

**JUZGADO CUARENTA Y CINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE**

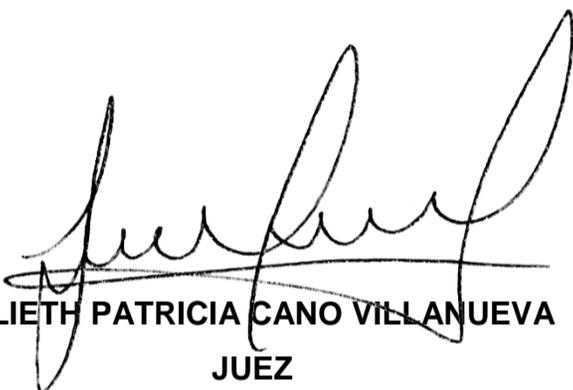
Bogotá D.C., veintidós de octubre de dos mil veinte (2020)

Ref.: 110014003063201901198

Con el fin de llevar a cabo la continuación de la audiencia de inventarios y avalúos de los bienes de la causante **María Elena Torres de Fuentes (q.e.p.d.)**, se señala la hora de las 3:00 pm, del día 11, del mes de Noviembre, del año 2020, advirtiéndole a las partes que deberán presentar las pruebas que pretenden hacer valer, las cuales allegarán con una antelación no inferior a cinco (5) días (inciso 1º del numeral 3º del artículo 501 del Código General del Proceso).

Entérese a los intervinientes de lo anterior por el medio más expedito.

Notifíquese,



JULIETH PATRICIA CANO VILLANUEVA
JUEZ

**JUZGADO CUARENTA Y CINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.**

Notificado el auto anterior por anotación en estado
de la fecha 23 de octubre de 2020

No. de Estado 36

MARIA FERNANDA MONJE SALAZAR
Secretaria.